

dos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar su entrega de modo gratuito e inmediato.

Jerez de la Frontera, 29 de abril de 2008.—El representante físico de la Administradora única, Luis Alberto Lombardo Eiro.—27.557.

AGROPEM DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 16 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las nueve horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 17 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo Marín Redondo.—27.877.

AGRUPACIÓN PARA COMERCIO EXTERIOR, S. A.

(AGRUMESA)

Como complemento de las publicaciones del Boletín Oficial del Registro Mercantil, de fecha 3 de enero de 2008 y del Diario de Vizcaya «El Correo» de fecha 31 de diciembre de 2007, relativas al acuerdo de la Junta general extraordinaria del día 17 de diciembre de 2007, de reducción de capital social en la suma de 1.592.682,07 euros, por amortización de acciones, se omitió hacer mención que con motivo de la citada reducción se acordó reenumerar las acciones del capital social correlativamente a partir de la unidad.

Bilbao, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis Aguirrezabal Arroyo.—27.857.

AGRUPACIÓN VALLISOLETANA DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE, S. A.

Anuncio de ampliación de capital

El Consejo de Administración de «AVET, S.A.», comunica que la Junta general extraordinaria celebrada el

pasado día 22 de abril de 2008 acordó el aumento de capital de la sociedad en 1.600.194,72 € mediante la emisión de 5.325 acciones nominativas de 300,50605 € de capital nominal por acción, con iguales derechos y obligaciones a los de las acciones actualmente en circulación.

Según lo establecido en el artículo siete de los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser suscritas en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio del aumento en el «BORME».

Cada accionista tiene derecho a suscribir las nuevas acciones en la misma proporción que represente el valor nominal de las acciones que posea a la actualidad respecto a la totalidad del capital social antes de la ampliación.

El desembolso de las acciones suscritas deberá realizarse con anterioridad a la elevación a público del acuerdo de ampliación de capital, fecha que será comunicada por el Consejo de Administración a los suscriptores con la debida antelación.

Valladolid, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, «Hormigones Rodríguez, S.A.», representado por Jose Francisco Rodríguez Alvarez.—29.992.

AGRÍCOLA FORESTAL LA CALERA, S. A.

El Consejo de Administración de «Agrícola Forestal La Calera, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en plaza de la Encarnación 23-2.º A, de Sevilla, el próximo día 27 de junio de 2008, a las veinte horas en primera convocatoria, y el día siguiente 29 de junio de 2008, a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos que integran el orden del día. A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria estarán de manifiesto en las oficinas de la sociedad, en plaza de la Encarnación, número 23-2.º A, de Sevilla, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente, o bien representados, conforme a lo dispuesto en los artículos 106 a 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y tendrán derecho al examen de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y a obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita, todo ello en los términos dispuestos en los artículos 212 y concordantes del citado Texto Refundido.

Sevilla, 29 de abril de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Pommaree Rodríguez.—28.386.

AGUA DE BRONCHALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 19 de junio de 2008, a las doce horas, o en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora. La Junta se reunirá bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de los artículos 16 y 25 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el punto primero del orden del día. Asimismo, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos Sociales y del informe sobre la misma, según el punto cuarto del orden del día y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bronchales, 29 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Ballester Muñoz.—27.535.

AIGÜES D'ESPARREGUERA VIDAL, S. A.

Se convocan las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 14 de junio de 2008, en la Calle Gran, número 78, primero, de Esparreguera, a las once horas la Ordinaria, y a las once treinta horas la Extraordinaria y, si es procedente, en segunda, el día 15 de junio de 2008, en los mismos lugar y hora (advirtiendo a los accionistas que previsiblemente se celebrará en segunda convocatoria), bajo el siguiente, orden del día:

Junta Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si es procedente, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de resultados e Informe de gestión) del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Consejero Delegado.

Junta Extraordinaria

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Compañía.

Todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos a aprobar por la Junta Ordinaria, o bien solicitar su entrega o envío gratuito.

Esparreguera, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Josep Jané i Pascual.—28.344.

AIGÜES DE CASTELLBISBAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Castellbisbal (Barcelona) en el local sito en calle Trapadella, número 3, el día 14 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, o al siguiente 15 de junio de 2008, mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, de la gestión

del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2007, y su remuneración, si procede.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2007 y reparto de dividendos si procede.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda adquirir sus propias acciones, de acuerdo con el artículo 36 de los Estatutos Sociales. Modalidades, condiciones y duración de la autorización.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como el informe del Órgano de Administración sobre los otros puntos del orden del día y demás documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Castellbisbal (Barcelona), 26 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración y el Presidente, Joan Partegas LLados y Joan Sardà Margarit, respectivamente.—28.329.

AKORDE TRANSIT EXPRESS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 26/08, de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguidos a instancia de Taneva Albena Yordanova, contra Akorde Transit Express, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 23-04-2008 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.118,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—27.581.

ALAMEDA DE VALORES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Dañobeitia Canales.—27.898.

ALCAMA DE VALORES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Julio Revuelta García.—27.899.

ALCE VALORES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 164-6.º, el próximo día 23 de junio de 2008 a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, y en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para las cuentas del ejercicio 2008.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva (operaciones vinculadas).

Séptimo.—Autorización a Consejeros para documentar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría de cuentas, conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao a, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Iñigo Casla Uriarte.—27.855.

ALCUDIAMAR PUERTO TURÍSTICO DEPORTIVO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Alcudiamar Puerto Turístico Deportivo, Sociedad Anónima, para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el 24 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en paseo Marítimo, 1, del puerto de Alcudia, o de ser necesario, en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, referentes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Alcudia, 29 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración.—Bartomeu Bestard Figuerola. Visto bueno, el Presidente, Narciso Vilaire Blanch.—27.800.

ALCUDIAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Alcudiamar, Sociedad Anónima, para la celebración de